

**P.A. DOTACIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE
YOTOCO**

LICITACIÓN PRIVADA ABIERTA No. 001 DE 2023

ADENDA

No. 001

En el marco de la Licitación Privada Abierta No. 001 de 2023, cuyo objeto es: REALIZAR LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: “DOTACIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE YOTOCO” de conformidad con lo establecido en el numeral 3.7 Adendas, de los Términos de Referencia, Fiduprevisora S.A. como vocera y administradora del **P.A. DOTACIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE YOTOCO**, procede a realizar modificación a los Términos de Referencia, previa las siguientes:

I. CONSIDERACIONES

1. Que el día 14 de agosto de 2023, Fiduprevisora S.A. como vocera y administradora del **P.A. DOTACIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE YOTOCO**, dio apertura a la Licitación Privada Abierta No. 001 de 2023, y realizó la publicación de los términos de referencia junto con los anexos y demás documentos del proceso.
2. Que, dentro del plazo establecido en el cronograma del proceso de selección, se contempló como fecha límite para la presentación de las ofertas, el 31 de agosto de 2023.
3. Que, en la fecha y hora establecida para el cierre del proceso, se recibieron ofertas de los siguientes interesados: JOSE SADY SUAVITA ROJAS, INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A, DOTAESCOL S.A.S. e INDUSTRIAS METAL MADERA S.A. INMEMA S. A.
4. Que el quinto (5) día del mes de septiembre de la presente anualidad, se publicó el informe inicial de requisitos habilitantes en la página web de la Fiduprevisora, en el cual se solicitó subsanación a los dos oferentes que continuaban en el proceso con fecha máxima de entrega hasta el día 8 de septiembre de 2023 hasta las 6:00 pm.
5. Que se han presentado inconvenientes con el correo electrónico dispuesto por la entidad para las licitaciones en el marco del mecanismo de Obras por Impuestos, por lo cual se dificultó la visualización de algunos contenidos recibidos.
6. Que lo mencionado, afectó la revisión de los documentos de subsanación de requisitos habilitantes presentada por el proponente INDUSTRIAS METAL MADERA S.A. INMEMA S.A dentro del presente proceso licitatorio, en virtud de dichos inconvenientes los

documentos de subsanación del oferente no fueron visibles, razón por la cual se efectuó el rechazo del oferente en el proceso en mención, no obstante, con posterioridad a esta situación, y debido a la verificación que se realizó en virtud de un correo remitido por el proponente aludido, los documentos de subsanación pudieron ser visualizados y se constató que los mismos fueron allegados dentro de la hora y fecha establecidas para ello según el cronograma.

7. Que, en razón a lo anterior, Buscando realizar un proceso de licitación privada abierta respetuoso de los principios de igualdad, transparencia y selección objetiva, el comité evaluador, realizará nuevamente la evaluación de las subsanaciones presentadas por la totalidad de los proponentes y para ello, Fiduprevisora S.A. como vocera y administradora del P.A. DOTACIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE YOTOCO, previa instrucción de fecha 18 de septiembre de 2023 emitida por la empresa CENIT, en su calidad de fideicomitente y/o gerente, procede a realizar la siguiente:

I. MODIFICACIÓN

1. **MODIFÍQUESE** el numeral 2.8 CRONOGRAMA de los Términos de Referencia, de la siguiente manera:

Actividad	Fecha, hora y lugar según corresponda
Publicación alcance al informe definitivo de requisitos habilitantes (orden jurídico, financiero y técnico)	Fecha: 20/09/2023 Lugar: Página Web de Fiduprevisora S.A. https://www.fiduprevisora.com.co/obras-por-impuestos/
Evaluación de los requisitos ponderables	Fecha: 22/09/2023
Publicación del informe de requisitos ponderables	Fecha: 25/09/2023 Lugar: Página Web de Fiduprevisora S.A. https://www.fiduprevisora.com.co/obras-por-impuestos/
Plazo para presentar observaciones al informe de evaluación de requisitos ponderables	Fecha: 27/09/2023 Hora: 6:00 p.m. Vía correo electrónico: licitacionesoxi@fiduprevisora.com.co
Respuesta a observaciones y publicación del informe definitivo de requisitos ponderables (orden de elegibilidad, recomendación del contratista seleccionado o	Fecha: 02/10/2023 Lugar: Página Web de Fiduprevisora S.A. https://www.fiduprevisora.com.co/obras-por-impuestos/

de declaratoria desierta o fallido de la LPA)	
Publicación de acta de aceptación de la oferta o de declaratoria desierta	Dentro de los tres (3) días hábiles posteriores a la fecha de publicación del informe definitivo de requisitos ponderables.

Las demás disposiciones consagradas en los Términos de Referencia y demás anexos, que no hayan sido modificados o aclarados en el presente documento, continúan vigentes en los mismos términos.

El presente documento es expedido y publicado a los dieciocho (18) días del mes de septiembre de 2023.

PUBLIQUESE,

MARÍA FERNANDA JARAMILLO GUTIÉRREZ
VICEPRESIDENTE DE NEGOCIOS FIDUCIARIOS Y REPRESENTANTE LEGAL
FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A. -FIDUPREVISORA S.A.-
ACTUANDO ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE COMO VOCERA Y ADMINISTRADORA DEL
PATRIMONIO AUTÓNOMO DOTACIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL
MUNICIPIO DE YOTOCO

Elaboró: Santiago Castaño L- Abogado Obras por Impuestos *Santiago Castaño L.*

Revisó y aprobó: Mónica Lorena Ocampo Hurtado – Coordinador jurídico Obras por Impuestos *Mónica L. Ocampo H.*